

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, al mes.....	1 Peseta.
Provincias, al trimestre...	5 »
Naciones de la Unión postal,	
un año.....	60 »
América y Asia, un año....	70 »

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 3 de Enero de 1899. - Madrid.

Año II. Núm. 10.

Número suelto, 5 céntimos.

CRÓNICA

Puesto que los himnos no gustan en las alturas, procuraremos ajustar el bordón al canto llano.

Es decir, al canto pedestre, porque de cosas de iglesia entendemos poco, y aunque convencidos, no aspiramos, dada nuestra humildad, al título de doctores.

Politiquemos simplemente, sin meternos en honduras, que siempre es peligroso escudriñar pedregumbres.

Que Sagasta y sus derivados descan continuando en el Poder no hay que demostrarlo.

La *Gaceta* atrae, y la nómina tiene encantos irresistibles, en este país en que es costumbre ganar el pan, no con el trabajo, ni con el sudor del rostro, sino durmiendo.

Pero lo que no cabe en cabeza humana, es que los políticos flotantes, que no están en el partido fusionista, aboguen por la continuación de Sagasta, pongan el paño al púlpito y lleguen hasta a decir al Poder moderador:

—¡Nada de consultas! ¿A qué esa procesión de figuras decorativas por las regias estancias? El que reina sabe por qué reina y no ha menester consejos. Sagasta es insustituible.

Esto de imponer el propio juicio como una ley, son cosas de Romero Robledo, gran rebuscador de efectos marchitos.

Si el que reina busca consejos y los desea, ¿a qué quitarle esta libertad?

En buen hora que los Reyes constitucionales sigan los latidos de la opinión del país.

Pero, ¿es que ¡señores políticos! la opinión de un país la representa ningún hombre público, por importante que sea?

¡Ojalá fuese cierto este apotegma, y no andáramos con la linterna de Diógenes por esos mundos de Dios!

Que se presente el que tenga en su puño, encerrado tal secreto, y al instante, de un soplo, dejáremos la torcida sin luz.

Mas ni atizando el pábilo, ni echando mano de los ojos del argonauta Linceo, descubrimos ese sér en ninguna parte.

Porque no basta que uno se sienta salvador de la patria, que tal optimismo apenas hay mortal que no lo sienta hervir en el pecho: es preciso que los gobernados crean que en él, está la salvación.

Hasta la hora de ahora, y aun a la de luego, cuantos se han presentado en el retablo de las *Maravillas* diciendo aquí está Agamenón, Aquiles ó Ulises, no han recibido más aplausos que la bufa carcajada, que la retozona música de Offenbach inspiraba en la *Bella Helena*.

Por todo ello el país no hace caso de músicas ni de palabras.

La música la hemos relegado al género chico, para exornación de chulerías, y la elocuencia no sale de los límites del vendedor ambulante ó del dentista al aire libre.

Y dejando esta primera cuestión, examinemos el clamoreo de los felices, ideado para ganar tiempo. ¿Qué motivo, dicen, hay para una crisis? ¿No hay mayoría en las Cámaras? ¿No es popular el Gobierno?

Y aquí la risa de Offenbach y del género bufo es bien poca cosa para manifestar burla.

Si acaso, la sátira aristofánica, con sus chistes beocios, podría colmarnos las medidas.

No es esto puro alarde retórico de gente frívola, dedicada al deporte de la censura; es que parece mentira que se ponga la cara seria, ni se atreque la voz para pregonar tales dislates.

Vamos a probarlo con la narración de las crisis que nosotros conocemos.

El primer Ministerio de la Restauración, presidido por Cánovas, hizo crisis porque Sagasta, viendo el arrebolado de ala de mosca que envolvía a los suyos, dijo en pleno Parlamento que «él, entre la Monarquía y la libertad, caería siempre del lado de la libertad».

A Sagasta substituyó Posada Herrera, porque era necesario refrescar al partido liberal con el aura democrática, como se decía entonces, confundiendo las ideas con los céfiros.

Posada Herrera, a pesar de sus triunfos parlamentarios, murió a manos del eterno conspirador Sagasta, porque no dió cabida en su Ministerio zurdo, a un fusionista más.

Y en la disputa de si habían de ser Sagastas ó Posadas, saltó y vino (lenguaje hoy corriente en Madrid) D. Antonio con su gente.

La muerte del Rey Alfonso en el Pardo engendró la crisis, llamada del miedo, y el asesinato de Cánovas cambió la política apenas fenecido el novenario.

Y los inocentes preguntamos: ¿es que por vencidos y perder un imperio colonial es causa más pequeña que las que sirvieron como útiles y valederas para las otras crisis?

Por importancia, que tenga el hambre de los paniaguados; la traición en pleno Parlamento; el asesinato de un Presidente del Consejo de Ministros ó la muerte del Rey, ¿cabe equiparar su gravedad con la pérdida de las colonias, diez millones de españoles que dejan de serlo a la fuerza y un territorio igual al de la Península, que ya no es nuestro?

Y si aun esto, a los habituados a la confortable vida de su despacho, los pareciese poco, ¿es que puede subsistir una política que, para no caer desmoronada, necesita como condición de vida la negación del derecho?

Sagasta cierra, las Cámaras ó las lleva a la penumbra de las sesiones secretas; amoraliza la prensa más de lo que es leal; niega el derecho de reunión y el de asociación; pone sobre la ley la espada del soldado; hurta a España los privilegios de la ciudad para arrojarla con la severa disciplina del campamento; y quiere continuar?

¿QUÉ PASA EN ALICANTE?

¿Para qué? Para llevarnos a un despojtismo anónimo, a un cesarismo sin César, a un imperio sin grandezas.

¿Qué libertad es ésta que necesita negar el derecho? Los edificios políticos que se apoyan en estos puntales, pronto se derrumban.

El Colegio de Procuradores de Alicante no existe a los fines jurídicos para que tales Corporaciones han sido creadas. Los colegiados se dieron de baja en el ejercicio de su profesión, y, por tanto, no existe personalidad legal en los alicantinos para instar en juicio. Todas las funciones de la justicia, lo mismo la criminal que la civil, están paralizadas.

El Colegio de Abogados ha hecho causa común con el de Procuradores, y la ciudad levantina ofrece el lamentable espectáculo de una sedición pacífica, valga la frase, de togas y procuras.

El movimiento va dirigido contra el Juez de primera instancia de dicha capital, con el cual se declaran incompatibles los juriscsultos y Procuradores unidos, y para decirlo así, de un modo solemne y expreso, se han dirigido escritos al Ministro de Gracia y Justicia y al Fiscal del Supremo.

Estos hechos, testimonio de una perturbación jurídica hondísima y escandalosa, vienen rodando por las columnas de los periódicos, há ya numerosos días, y nada se resuelve y nada se hace. En tanto, los presos andan abandonados de todo amparo legítimo en las cárceles, y los pletos se llenan de polvo durmiendo un sueño púmbile en las negras estanterías de escribanos y relatores.

Una de dos cosas, forzosamente, ha de ser cierta: ó ese Juez prevarica, ó esos Colegios de Abogados y Procuradores se han confabulado para imponerse al Juez, al Ministro, al Fiscal del Supremo, a toda autoridad, realizando el más audaz atentado que pueda concebirse contra los prestigios, contra la independencia de la justicia, contra el honor del Juez.

Y es posible, que al estar en escandaloso litigio, tirada enmedio de la plaza pública y entregada a la discción del país entero, la conducta del Juez, la de esos Colegios de Abogados y Procuradores y los intereses esenciales de la administración de justicia, totalmente interrumpida en su ejercicio, con daño de la sociedad, del Estado y del individuo, pasen los días, transcurran las semanas, y quizá podamos contar por meses, antes de que con mano firme y dura, y caiga el que caiga, se restablezca la disciplina, sigan su curso los negocios judiciales, se reintegre en sus prestigios a los tribunales, y enmedio del vergonzoso desórden, ultraje de toda legalidad, y ultraje, menosprecio y baldón de todo humano respeto, se imponga la razón, la ley, el derecho, la moral, hoy, formando confusa masa en la vía pública de Alicante, cual si esperase la hora de ser recogida a toque de campanilla por los encargados de la higiene pública, al igual que los residuos infectos?

¿No es momento aún, señor Ministro de Gracia y Justicia, de poner término a situaciones vergonzosas, piedra de escándalo, más aun por lo consentidas que por lo suscitadas?

¿Es que el Gobierno, más que declarado en crisis, está declarado en inverosimil huelga? ¿No quedan en este país ni Fiscales, ni Tribunales, ni Ministros, ni nadie en actitud de administrar ó coadyuvar a la administración de justicia, siquiera por amor de Dios?

Concluylamos de una vez, señores Ministros, porque si no se acaba pronto, pudiera no haber acción fénice bastante para depurar la atmósfera en que vive una situación corroida de gangrena.

Y es necesario evitar a toda costa la infección del país.

EL MARQUÉS DE CUBAS

Hay personalidades tan verdaderamente cristianas y por sus virtudes tan populares, que no dejan apenas tarea para el cronista.

«Lo tuyo, otro lo ha de decir», repa un proverbio; y aunque parece difícil adaptarlo al caso presente, porque no ha de ser el muerto quien presente a los vivos el saldo de sus acciones, todavía es posible que intenten simular esa liquidación de la vida el dinero, la pompa, los afectos interesados sostenidos por la herencia a tanto el elogio, y hasta la inconfesable satisfacción del enemigo, cuya alabanza suena como suspiro de desahogo.

Pero cuando la necrología se escribe con lágrimas de propios y de extraños; cuando el dolor no da voces ni busca público; cuando se deja en el hogar propio el enorme hueco que necesitan ocupar los grandes caríños, y en muchos otros hogares la señal de agradecimiento tan difícil de arrancar a la especie humana, ya sea el recuerdo convertido en norma de la vida, ya la modesta estampa que, sujeta a la pared con alfileres, desafía al tiempo y compadece a la artística pintura que el olvido arrinconó en la guardadilla frontera; en una palabra, cuando se ha sido bueno y se tiene derecho a buena muerte, los otros se encargan de decir lo nuestro, y el panegirico anda en todas las lenguas y el duelo en todos los semblantes.

Para los que ya tenemos mayor número de amigos en el más allá que en el mundo, y hemos presenciado muchas clases de muerte, es indudable que la Providencia concede al hombre la última justicia otorgándole un fin *sicut vita*; justicia tan constante y tan completa, que bien puede decirse: «Dime cómo mueres, decirte he quién eres.»

La Providencia no tiene para ello que hacer milagros. La clase de muerte, y á veces la muerte misma, son consecuencia lógica de las circunstancias que el hombre eligió y prefirió para que le rodearan y fueran su medio ambiente, y carriles por donde rodara su existencia.

¿Cómo había de faltar al Marqués de Cubas muerte tan santa como la que lloran junto al lecho la mujer y los hijos, la que consuela el sacerdote, la que deploran los deudos y la que acompaña el pueblo con muestras de verdadero sentimiento?

Si hemos visto muchas veces el consolador espectáculo de vidas, opulentas ó miserables, que se extinguían entre los esplendores y magnificencias del dolor sincero; despedidas regias hechas á Reyes ó á pecheros; justicias últimas que junto al lecho rodeado por una familia hermosa nos hacen decir, sin otros elementos de juicio:—Aquí muere un hombre honrado.

Y con haber visto muchas veces tan honrado término, apenas si recordamos caso alguno que iguale a esta muerte del Marqués de Cubas, que elevado por la ciencia, educado por el sentimiento, amparado por la rectitud y admirado por todos, deja á la familia sus virtudes, a los menesterosos su fortuna, al Arte su talento y a Dios el espíritu noble y generoso, engendrador de tanta acción hermosa y meritoria.

Eso espíritu embellece cuanto toca, y así sucede que, a través de él, vemos con mejor aspecto nuestro tiempo y con mayor simpatía la sociedad de que formamos parte.

No parece, en efecto, que falten almas justicieras, allí donde se estiman las altas cualidades que adornaban al Marqués de Cubas, como los honores por éste recibidos lo demuestran.

El Marqués de Cubas estaba en posesión de este título pontificio desde 1886, y del marquesado de Fontalba, de la nobleza de Castilla, desde 1893.

Concejál del Ayuntamiento de Madrid, Alcalde del mismo, Diputado á Cortes, Senador por la provincia de Avila, fundador del Asilo del Corazón de Jesús, Vocal de la Junta provincial de Sanidad de Madrid y del Consejo del Monte de Piedad, era ante todo conocido y admirado por su inagotable caridad, que había convertido en individuos de su propia familia á cuantos desgraciados se encontraban en su camino.

Su distinguida familia, compuesta de su viuda D.^a Matilde de Erice y Urquijo y de sus hijos D. Francisco, D.^a María y D.^a Consuelo, quedan como propagadores y continuadores de las virtudes del difunto.

Descanse en paz. Deja algo más que un nombre y una fortuna: deja un ejemplo.

D. MANUEL DE LA PEZUELA

Uno de los últimos supervivientes de la campaña del Pacífico, terminada con aquella arrogancia del Callao, era el Vicealmirante Pezuela, fallecido ayer en Madrid á la avanzada edad de ochenta y dos años.

Guardia marina el año 33, Capitán de fragata el 52, siete años más tarde de navio y Contralmirante en 1869, fué el ilustre muerto un buen marino y un cumplido caballero.

Mandó durante su larga y honrosa carrera la trinidad *Constitución*, los faluchos *Trillo*, *Vengador* y *Cisne*, goleta *Minerva*, bergantín *Nervión*, corbeta *Ferrolana* y las fragatas *Numancia* y *Berenquela*.

Del 65 al 66 mandó las escuadras del Pacífico y Filipinas, siendo jefe del apostadero de Filipinas en 1877.

Su carrera política fué siempre bajo la jefatura de Cánovas, siendo Diputado en varias legislaturas y últimamente Senador vitalicio.

Poseía, entre otras varias condecoraciones, las grandes cruces roja y blanca del Mérito Naval y la de San Hermenegildo, siendo también Caballero de Calatrava.

Ocupaba el primer puesto en el escalafón, y, por lo tanto, a la muerte del General Chacón hubiera sido el Almirante de la Armada.

Descanse en paz el ilustre marino.

BOCETOS AL TEMPLE

ELEGÍA

Aún hay sentimiento; aún hay almas españolas que saben llorar y emocionarse...

Las audaces frías, las masas indiferentes de nuestro pueblo herido, acobardado é insensible, echan así detalles de exquisita ternura: no todo el monte es orégano; no todo es carne fofa en la masa viviente de nuestra España, y como testimonio de la veracidad de este aserto, véase la siguiente «intima»; es una poesía por lo sublime y un irónico lamento por lo doloroso.

Y dice así la carta citada, que es de un hijo á su padre: de un prisionero de guerra á un General español:

«Dagupan.—Pangasinang, Noviembre, 1898.

Padre de mi alma: Quería haber esperado para escribirte á verme en libertad, que estube á punto de conseguir que; pero que la desdicha ha hecho se dilate hasta Dios sabe cuándo. Hoy lo hago, sin dejar pensar más tiempo, para calmar algo tu ansiedad.

No sufras por mí. Estoy relativamente bien y tranquilo, esperando lo que Dios quiera hacer de nosotros. Sirva de lenitivo á tu pesar el saber que tu hijo, antes y ahora, ha sabido hacer honor al nombre que con orgullo lleva, poniendo: primero, toda la energía de su alma y su entera voluntad, sin escatimar peligros ni trabajos, en bien de su querida patria; y, sobrevolando, sin abrumar de su país, sin servilismos ni indignidades, su triste condición actual. Si al fin salgo de aquí, saldré con la cabeza muy alta y la conciencia satisfecha de haber cumplido con los deberes que me imponían mi España, queridísima, primero, y el cariño ferviente que te profeso, y que me hace una religión de tu nombre, después. Testimonio de mi conducta podrás dar los que por aquí han andado, y así, si Dios me lo permite, lo solicitaré por tu honra y por la mía. ¡Ojalá que todos los españoles pudiesen decir lo mismo de ellos!

Ya he visto que has sido elegido para evacuar esa isla de Cuba, que tanta sangre nos ha costado, y que por fin nos arrebatada la traición. ¡Quién habla de creerlo así!

Adios, padre de mi alma; quiera Dios que pueda volver á estrecharte contra mi pecho.

Recibe entre tanto la expresión de mi más tierno cariño y la seguridad de que contigo llovo las tristezas que afligen hoy á nuestro pobre país.

H. G. P.»

Como se ve, este pundonoroso empleado prisionero en Filipinas, hora cuando escribe, late su alma en esos rasgos de pluma; se vislumbra á través, entre líneas, el delicado deje de amargura que siente el español al aquilatar el desastre.

¿Lastima que ojos que tan sublimemente lloran no puedan enjugarse ni aun con los flecos adornados de la bandera venciada!

¿Está tan manchada la pobre desde que nuestros Ministros la tendieron como alfombra en la Casa Blanca!...

LE TOCÓ LA SUERTE

Ignacio Iturrriaga tenía diez y nueve años, y había pasado su vida sin salir del caserío de Mecolalde, á igual distancia de Vergara y Oñate, en la bellísima provincia de Guipúzcoa.

Su padre también se llamaba Ignacio, y Josefa su madre. Aquél había viajado mucho, porque estuvo una vez en San Sebastián por corridas, é ido á un partido de pelota en Tolosa; de forma que había visto tierras y aun viajado en tren. Josefa no había pasado de Vergara, y era tal la idea que tenía de la limitación del mundo, que cuando se hizo la Restauración y vino el Rey Alfonso, le decía á una muy amiga suya, tan amiga, que compraban á medias cerillos amarillos para ponerlos en el suelo de la iglesia por las almas de sus antepasados.

—¿Por dónde entró Rey Alfonso, cuando soldados nuestros tenían guardadas todas las salidas?

Ignacio, el hijo, sabía algún castellano y cantaba de una manera flamenco, hasta cierto punto, aquella copla que dice:

«Perdás que en campo cantas y en el monte nido tienes, viene el valero y matas; más te valiera estar durmiendo»

Había ido á la escuela de Vergara y sabía leer en castellano.

Para él, Dios era vascogado y el dialecto castellano.

Sólo reconocía una autoridad, el cura.

Un solo baile, el zortzico; una sola enseña, Guernica.

Partidario de estas tres grandes unidades, no reconociendo más forma de que los hombres puedan entenderse que el vascuence, y creyendo de buena fe que en Castilla (para él España era Castilla) todos eran herejes y ninguno podía salvarse, cumplió Ignacio sus diez y nueve años.

Bebía sagardúa; comía borona; el maíz le parecía la única cosecha posible; la boina el único tocado, y el alguacil el más alto Magistrado. Don Carlos era para él Señor de la tierra y amigo de Dios.

En gastronomía, el chocolate era el colmo de los mimos, y los *chipirones* el mayor regalo.

Todo el que llevaba uniforme y no gastaba boina era un *guiri*, y en cierta ocasión no quiso bailar con Antonia, hija de un foral, porque había sabido que un cabo de carabineros le había dicho al pasar:—*Escachapolita*,—y ella se había sonreído.

Tan firme era su arraigo en las ideas de sus padres y su patria, que cuando supo hace años que tenía que *quintar*, no lo sintió sólo por separarse de su familia ni por las fatigas del servicio, sino por condenarse, lo que era evidente, dado su contacto con los castellanos.

Cómo se verificó la quinta en Oñate, donde le tocaba sortear á Mecolalde, sólo Dios lo sabe; lo que sufrió el Alcalde teniendo que obedecer al Gobernador y no á la Diputación, podría dar lugar á Echegaray para hacer un drama. Chanchote, por este nombre era conocido el Alcalde, hubo momentos en que creyó que el Arbol de Guernica iba á desaparecer por sus raíces, *el solo*, de pena, al saber lo que estaba sucediendo.

Las monjas—en Oñate hay varios conventos—de acuerdo con el padre *Arruriaga*, hicieron tres funciones de desagravios, y otra para que Dios purificase al pueblo de los miasmas de los *guiris*.

D. Lucas de Lubillaga y Rementería, Abogado, Diputado á guerra que fué en la pasada, miembro de la Junta carlista que se reunió en París cuando D. Carlos vivía en la rue de Chateau-Legarde, y hombre de cierta instrucción, que á pesar de hablar siempre en vascuence sabía castellano, y por lo que había viajado estaba en alguna comunicación con el mundo moderno, no creía tan en absoluto en la *condenación eterna* de todo el que saliera de Guipúzcoa; pero decía de la mejor fe:

—Los fueros son sagrados, legítimos y de derecho divino.

El cura párroco Arruriaga, que, entre paréntesis, hizo los estudios en Vitoria, jamás pasó el Ebro y predicaba en vascuence, manifestando estar en las mejores relaciones con *Jangolaua*; mientras las operaciones de la quinta, no salió de su presbiterio, y desde allí, siempre en vascuence, exhortaba á su manera á las caseras y les aconsejaba la mayor resignación para sufrir los rigores á que el Señor las entregaba, dejándolas en manos de los enemigos de D. Carlos y de Dios. (D. Carlos por delante).

El secretario del Municipio, sargento que fué en el ejército carlista en la primera guerra, estaba en tal situación, que estuvo dos horas *encontrando* las listas del sorteo, y las *buscó* á las cuatro y media de aquella misma tarde.

Por fin, que el sorteo se hizo y los quintos salieron del pueblo.

Pocas mujeres fueron á despedirlos; todas se refugiaron en la iglesia, y sólo cuando el pelotón se perdió de vista, ya más allá del puente, salieron del templo, donde quedó el padre Arruriaga repartiendo á los muchachos rezagados escapularios del Sagrado Corazón, que tenían estampado por detrás el retrato de D. Carlos.

II

No seguí á Ignacio en los primeros días de su ingreso en las filas del Ejército.

Lo que él sufrió al llegar á Castilla no es para contarlo. En Miranda distribuyeron los quintos provinciales, y á él le tocó ir á Burgos en vagón de tercera, lleno de aragoneses, andaluces y gallegos.

¡Pobre muchacho! Al llegar á Nanclares, y al ver que el pueblo, á pesar de ser castellano, tenía campanario, y por ende debía tener iglesia, su asombro no tenía límites.

Pero lo que verdaderamente le sobrecogió fué oír hablar de la Virgen del Pilar á un aragonés, de la Peregrina á un gallego, y ver un escapulario de la Virgen del Carmen en el pecho de un gaditano.

—¿Qué hipócrita es el demonio!—pensó para sus adentros.—¿Y cómo quieren parecer cristianos estos herejes!

Y así *insimismado* llegó á Burgos, donde le esperaba la mayor sorpresa.

Fué en domingo, y apenas recibió el equipo, los llevaron á misa. A misa á la Catedral.

Aquello le espantó. No había duda: los *guiris* eran cristianos. Pero entonces, ¿cómo puede ser que el padre Arruriaga, tan amigo de Dios y de D. Carlos, dijese lo contrario? Tenía que haber algo.

La evidencia no podía ser tal evidencia. Entonces principió en su alma una lucha horrible: diez y nueve años de creer con fe verdaderamente ciega que toda Castilla está poblada de demonios y demonias, que no siendo vascogado ni carlista no hay forma de salvarse, y ver que los soldados van á misa, y las demonias tienen cierta gracia, es para trastornar cualquier cerebro.

Sensiblemente se fué adaptando al medio en que vivía. Fué amigo de un gallego, y reconoció que el jamón es superior á las berzas: un manchego le demostró de una manera evidente que el Valdepeñas es mejor que la sagardúa. La práctica le convenció de las ventajas del candela sobre la borona; y cuando en un cambio de guarnición vino á Madrid, y en otro fué á Granada, hubo momentos (por cierto una noche en el cuerpo de guardia en la plaza de la Armería, en Palacio) en que dijo para sus adentros:

—Padre Arruriaga, lo que pesca no sabe.

Verdad que aquella noche fué grandioso el espectáculo que se presentó á sus ojos.

Hacia quince días que llovía, y el Manzanares, que es un río, aunque no lo parece, había determinado hacer una de las suyas.

La crecida aumentaba por momentos; los cuernos de los lavaderos tocaban á alarma, y una autoridad, no se sabe quién, pidió veinte hombres á la guardia de Palacio.

Ignacio fué con ellos; llegaron á la orilla del río, cerca de los Jerónimos; trabajaron como leones por salvar la vida á toda una familia, y cuando ya con el agua al cuello se retiraban y llegaban a pisar la tierra firme, una de las mujeres salvada milagrosamente, grita acoñojada:

—¡Virgen de la Palomar, mi pobre nieto quedó en la casilla junto del banco!

El sargento García oye este grito, y se arroja nuevamente al agua, con inminente riesgo de su vida.

A los pocos minutos, sin ros, chorreando agua, y como si no fuese bastante la que le escorría por el uniforme, llorando como un chico, apareció el sargento García con el niño entre los brazos.

Todos le abrazan, hasta el Capitán, hasta Ignacio, que decía para sus adentros:

—Sargento García está malagueño; llamar á mí carlista; dice que D. Carlos es necio —yo tanto, y arriesgó vida por salvar *motilla*.

TARIFA DE ANUNCIOS

Diez céntimos cada palabra. (El número de palabras será cinco.)
Para los extranjeros, una peseta la línea.

Tres ediciones diarias

Una para Madrid y dos para provincias.

III

Ignacio fué á Barcelona; recorrió Cataluña y Valencia; vió que la Virgen de Montserrat y San Vicente Ferrer inspiran gran fe á catalanes y valencianos; fué un año asistente del Coronel Mejía, y cuando después de licenciado volvió á Mecolalde, y nuevamente trabajó en el campo, y volvió á gastar boina, con el placer que todo hijo de una comarca honrada vuelve siempre á ella, solía, sin embargo, decir, *aunque en vascuence*, y después de beber chacolí:

—El Coronel Mejía tiene razón. Aislados por los montes y por el vascuence, creéis que no hay más mundo que en Guipúzcoa; las quintas os harán conocer lo contrario. No sólo nosotros somos los cristianos.

Todavía bailaba zortzico. Pero un día, cerca de la fuente, le pegó una sobrina de Chanchote, porque le dijo: ¡olé, barbañal!, requiebro que á la muchacha le pareció infernal.

A pesar de todo, yo he conocido á Ignacio, sobrino de Chanchote y su mujer. ¡Pámense ustedes: cumple perfectamente sus deberes y no tiene miedo á condearse.

Juan VALERO de TORNOS.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REFORMA

(POR TELEGRÁFO)

El «Destructor».

Alicerías 2 (12,25 t.)

A las diez

APÓLOGO



¡ESTÁN VERDES!...

A flote.

La Coruña 2 (2,30 t.)

El gánguil de vapor *Santa Lucía*, que ayer se fue a pique, ha sido puesto a flote, sin que afortunadamente haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Sangría abierta.

La Coruña 2 (5 t.)

Se han hecho a la mar, con rumbo a Buenos Aires y otros puertos de América, conduciendo gran número de emigrantes, el vapor alemán *Aachen* y el inglés *Orcana*.—SALINAS.

El desembarco.

La Coruña 2 (3,45 t.)

A las dos de la tarde han desembarcado del *Ciudad de Cádiz* el pasaje particular y las fuerzas de una compañía de cazadores de Galicia. Estas han sido alojadas en el cuartel.

El tiempo tempestuoso que reina impide verificar el desembarco de los heridos. Serán transportados a tierra mañana, a las siete de la misma.

El Comandante de Marina del puerto se ha opuesto a que el trasatlántico salga antes de mañana al medio día, teniendo en cuenta el mal estado de la mar.

Los individuos de La Cruz Roja se han retirado del muelle para volver en los momentos oportunos.

Los pasajeros del *Ciudad de Cádiz* dicen que en Cuba hay grandes simpatías hacia España y mucho temor a los desafueros de los yankees, que tratan de imponerse por la fuerza a los naturales del país.

En la Habana se hacen grandes elogios del General Blanco por el rasgo de dignidad que éste ha tenido negándose a presenciar el vergonzoso despojo de que hemos sido víctimas. —SALINAS.

Juez denunciado.

Alicante 2 (8,10 n.)

La Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia ha delegado al Presidente de la Audiencia de esta capital para instruir expediente contra el Juez de instrucción de este partido, atendiendo a la denuncia presentada por los Colegios de Abogados y Procuradores.

Hoy han prestado declaración los individuos que constituyen la Junta del Colegio de Abogados.

La denuncia que motiva ese expediente es objeto de vivos comentarios.

MESA DE LEÓN.

Suicidio.

Córdoba 2 (9 n.)

En el perímetro del Triunfo, cerca del Seminario de San Pelagio, se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola por debajo de la barba, un individuo llamado José Fernández Otero, cosante del ramo de Consumos.

El suicida ha quedado con la cabeza completamente destrozada.

Ignóranse los motivos que le hayan impulsado a tan fatal resolución. —CORRESPONSAL.

Reo de muerte.

Linares 2 (9,15 n.)

La opinión pública ha recibido con muestras de verdadera satisfacción un artículo que hoy publica *El Noticiero* pidiendo el indulto del reo Bordas, condenado, según se sabe, a sufrir la última pena.

Dice el referido periódico, que Bordas es un hombre de buenos antecedentes, y que nadie ignora que cometió el crimen por que ha sido condenado en un momento de gran obcecación.

Todas las clases sociales de Linares verían con gusto el indulto del desgraciado que en tan triste situación se halla en estos momentos. —RUIZ DE LIRA.

Asociación de la Prensa.

Barcelona 2 (4,36 t.)

Los periodistas de esta localidad, en número de 80, se han reunido en fraternal banquete, acordando nombrar una Comisión organizadora de la Asociación de la Prensa.

Han sido elegidos a los Presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Madrid

y Valencia y al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndoles que hagan, cada cual dentro de sus facultades, todo lo posible porque sean puestos en libertad los periodistas presos en esta población.

DALMASES.

Un repatriado de provecho.

Barcelona 2 (5 t.)

Ha sido puesto a disposición de las autoridades un repatriado del batallón Voluntarios de Madrid, que cometió varios abusos fingiéndose inspector de policía.

DALMASES.

Un vándalo.

Barcelona 2 (10,15 n.)

Se ha desencadenado en esta ciudad un fuerte vándalo que ha derribado algunos edificios en construcción en el Ensanche. —DALMASES.

Repatriados.

Barcelona 2 (10,15 n.)

Procedentes de Cádiz, han llegado en el tren de Valencia tres repatriados sanos y cuatro enfermos, a los que se han prestado los necesarios auxilios. —DALMASES.

Al puerto.

Barcelona 2 (10,15 n.)

Procedente de Marsella y Génova ha entrado hoy en este puerto el vapor mercante *Sagunto*. —DALMASES.

(De la Agencia Fabra.)

CORUÑA 2.—El vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que fondó poco antes de las once de la mañana, procede de Cuba y Puerto Rico, habiendo realizado, sin novedad, la travesía en trece días. Conduce 1.621 pasajeros, entre ellos 775 soldados y 79 sargentos.

El resto del pasaje, militar y civil, viene con carácter particular.

Han desembarcado aquí 305 individuos, entre ellos D. Pedro Ron, Médico militar; D. Antonio Perante, D. Eloy Muñoz y D. Manuel Seijo, Capitanes; D. Luis Riestra y D. Victoriano Zabala, Comandantes; D. José García, Coronel; D. Francisco Fusa, Teniente de navío; D. Ricardo García, Farmacéutico mayor; 12 sargentos y 145 cabos y soldados.

Según su viaje para Santander: el Presidente de la Audiencia de la Habana; el Fiscal de la misma; los Comisarios de guerra D. Modesto Manrique y D. Manuel Gómez; los Coronelos D. Francisco Zamora, D. Arturo Vera y D. Joaquín Linares; los Comandantes D. Manuel Carranza, D. Francisco Ajero, D. José Gregorich y D. José Ralsast; los Médicos de Sanidad don Francisco Biana, D. Nicomir Lillo, D. León Louso, D. Adolfo Martínez y D. Juan Benedit; el Capellán D. David Fourin; 67 sargentos y 630 cabos y soldados.

BODA POR SORPRESA

El amor, manantial inagotable de historias sublimes y extravagantes ha sido en esta ocasión principal instigador de varias escenas que se han desarrollado en Madrid durante el día de ayer y parte del anterior y del cual hemos dado ya lijerá referencia.

Los personajes escénicos tras de las iniciales de R. R. de A. y M., bellísima señorita hija de la Marquesa viuda de la F. del V., y de J. M., funcionario de un centro del Estado, los cuales sostenían hace tiempo relaciones amorosas, a las que se oponía, a lo que parece, la señora madre de la novia.

Los jóvenes pensaron salir de una situación que se avenía mal con la intensidad de su pasión, y al efecto, recurrieron al conocido recurso de todos los enamorados contrariados por sus padres: al rapto.

La linda señorita de R. de A., que es menor de edad, desapareció de su domicilio, y al notario ayer mañana su señora madre se dirigió al Gobernador civil, que inmediatamente dió orden a sus subalternos de que procedieran a la busca de la amorosa pareja.

Así lo hicieron los pesquisidores agentes; pero antes de que hubieran obtenido un resultado satisfactorio, se presentó en el Juzgado de guardia, que era el del Hospital, un joven como de unos veinticinco años, elegantemente vestido. El aludido manifestó a la Autoridad judicial que amaba a la señorita R. de A., que ambos habían acordado casarse, y que, al efecto, descurrido con su amada, la había sacado de su domicilio, conduciéndola a la iglesia de la Concepción, ya allí los jóvenes arrodilláronse delante del Presbiterio, y al dar el sacerdote la bendición, manifestaron en alta voz su propósito de quedar unidos en matrimonio.

Del templo se dirigieron los desposados al

casamento que en la calle de Don Ramón de Irujo tienen las señoras Dominicas, y en el mismo quedó depositada la señorita de R. de A.

De todos modos hechas las minuciosas relaciones del Juez de guardia el Sr. M., y al propio tiempo se dispuso que ordenara el depósito judicial de aquella señorita en un lugar apropiado.

A última hora de ayer no se había resuelto el definitiva el asunto, y la hermosa desposada continuaba en el convento.

Como el asunto se relaciona con la jurisdicción eclesiástica, en el día tenido intervención el Vicario general castrense, cuya opinión es contraria a la del párroco de la Concepción, pues mientras éste mantiene la invalidez del matrimonio, éste de su legítima queda autoridad de la Iglesia.

Sin embargo, todas las probabilidades están en que el suceso tendrá una solución pacífica y decorosa, y en que se optará por la validez del sacramento.

La cocina de LA REFORMA

ALMUERZO PARA HOY 3 DE ENERO DE 1899

Sopa griega.

Salmon á la española.

Filetes á la americana.

«Pudding» de Corinto.

Postres.—Pan de Turin.—Te.

RECETA

Filetes á la americana.—Se panan con manteca, se asan á la parrilla y se sirven con una salsa española reducida, á la cual se adiciona un pimiento picado; la salsa se sirve aparte.

Panes de Turin.—Estos se sirven con el té; tienen mucha corteza; sólo pesan 30 gramos y tienen, á lo sumo, 30 ó 35 centímetros de longitud. Se elaboran con harina de flor y un poco de manteca, y se amasan con agua y sal, empujando dos levaduras para preparar la pasta, que se corta en pequeños trocitos, y de un solo golpe se alarga en forma de flauta.

Marmilón.

ENTRE CORCHEAS

La Walkiria.

Etimología y otros excesos.

Si yo concediese alguna autoridad á la Academia, al hablar de la partitura de Wagner escribiría *Valquiria*, porque así lo dice aquella docta corporación.

Pero la docta dice muchas tonterías, y esa es una de ellas. ¿Apenas hay disparates en su Gramática y en su Diccionario? ¿Por qué ha de escribirse *Valquiria*? Pues porque sí: la Academia lo manda.

¿Valgate Dios y qué pronto se hace un Diccionario! Dice el de los inmortales:

«*VALQUIRIA* (del antiguo alto alemán *Walkun* y *Walkun*, las que elegían los muertos; de *Wal*, reunión de los muertos en el campo de batalla, y *Küren*, elegir).»

¡Sería curioso ver esa reunión de los muertos en el campo de batalla!

Pero no nos metamos en dibujos, porque puede salirnos al encuentro la ley de reuniones públicas.

Era lógico pensar que si *Valquiria* «viene» de *Walkun*, teniendo en nuestro idioma la *k* y la *x*, se hubiese conservado estas letras, y la Academia escribiera *Walkiria*, como hace el común de las gentes.

Pero los académicos no pueden hacer lo común.

Se parecen á cierto profesor de pintura, que decía á sus discípulos:

—Miren ustedes: el copiar las cosas como ellas son, lo hacen todos los pintores; yo no puedo con las vulgaridades. Den ustedes á las partes del cuerpo humano las proporciones que les plazcan. Eso siempre es muy nuevo y de mucho efecto.

Y nuevo y de efecto es lo de escribir *Valquiria*. ¡Me parece!

Si esas célebres amazonas de la mitología tuvieran carta de naturaleza en nuestras leyendas, y como nuestras figuras en la antigua literatura, santo y bueno que siguiesen escribiendo su nombre como allí constara.

Así sucede con *Iseo*, v. gr. La leyenda que sirvió á Wagner su drama, figura en el romancero español; el nombre de la protagonista aparece lógicamente escrito, según queda indicado, y es lógico llamarla *Isolda*, como hacen algunos. La misma razón existe para escribir *Iseult*.

Pero la *Valquiria* no está en el mismo caso. Es una figura de la mitología escandinava, y de allí la tomaron los que quisieron ponerla en sus obras literarias.

La menos malo sería, pues, escribir *Walkiria*.

Pero como en castellano la *y* es una consonante, y por ende, no tiene sonido completo que permita pronunciarse por sí sola; como no puede formarse con ella y otras consonantes ninguna sílaba castellana, dijeron los verdaderos gramáticos, no académicos, claro está:

—Vamos á escribir *Walkiria*, porque de este modo se conserva la doble *e*, que la palabra tiene en su origen, y se acentúa la pronunciación en la primera *i*, como rezan los textos.

Haciéndolo así, se *españoliza* la palabra sin perder su origen.

Lo mismo sucede con la voz *Kirieleison*, que se deriva de *kyrie* (señor) y *eleison* (ten piedad).

Y el caso es que la Academia, que admite aquella voz escribiéndola como queda dicho (convirtiéndola la *e* en *i*) vuelve sobre sus aciertos en *Valquiria* y hace mangas y capirotes de esta palabra.

Tal vez en la de *Kirieleison* estén más fuertes por ser la que repitan de continuo pidiendo al Señor piedad de sus (los de ellos) exabruptos gramaticales.

Quedamos, pues, en que razonablemente debe escribirse *WALKIRIA*. Ahora hagan ustedes lo que gusten.

Y pedóneme el lector esta lata *etimológica*.

La *Walkiria* forma parte de esa grandiosa tetralogía de Wagner que se llama *El Anillo del Nibelungo*, la cual está formada además por *El oro del Rhin*, que sirve de prólogo, y sólo tiene un acto; *Sifredo*, que tiene tres, y *El crepúsculo de los dioses*, que consta de un prólogo y otros tres actos.

No es, pues, la *Walkiria* un drama aislado, una narración suelta, sino que va

unida á *El oro del Rhin*, que la precede, y los dos que la siguen.

Y costó no pocas batallas conseguir á Wagner la autorización para representar sólo el drama en cuestión.

Como la base de él y de los otros que forman la tetralogía está en *El oro del Rhin*, y como en la partitura de la *Walkiria* hay y no pocos motivos que traen su origen (si se me permite la frase) de aquel prólogo, creo preciso darlo á conocer, y lo haré mañana.

Los wagneristas seguramente lo verán con gusto; aquellos que no lo sean y don toda la cabalgata de las walkirias por cualquier *aire zarzuelero* de los que se pegan al oído, encontrarán en el argumento de *El oro del Rhin* algo así como un cuento de niños, porque seguramente esos tales no desentrañarán la filosofía que encierra, y verán nimio y sin miga todo lo que allí ocurre.

ALLEGRO.

EN BUSCA DE UN MINISTRO

Tampoco el Sr. Canalejas tuvo ayer la bondad de recibirme. Es verdad que para un Ministro está casi amaneciendo á las diez de la mañana. Eso es mucho madrugar, y los hombres sobre quienes pesan los asuntos públicos, esos que constantemente dedican las horas de la vigilia á estudiar el problema de la ruina nacional, necesitan, cuando vuelven á sus hogares, calma, reposo, mucha tranquilidad, diez horas de sueño y que el rayo meridiano entre jugueteando hasta el mullido lecho, y les diga graciosamente:

—Trinitario, las doce...

Esto no es decir yo que D. Trinitario salga de su cuarto á las doce; precisamente es hombre madrugador y enemigo de llegar tarde á ninguna parte, y si no, que lo diga Sagasta cuando forma Ministerio.

Pues, como iba diciendo, tiene este Ministro en su casa un flamante ordenanza de Gobernación que le debe estar muy agradecido; tales mañanas se da el mozo para despistar cesantes y aspirantes de 5.000, que á la casa número 37 de la calle del Barquillo, modesta vivienda del aludido Consejero, no acude jamás ninguno de aquellos *bloqueadores*, que son siempre la pesadilla de los altos personajes de la política.

Desdichado de mí, que me presenté por la mañana y madrugando, es decir, arriesgándome á que me tomaran por algún íntimo del Ministro de los que acaban por pedirle tímidamente cinco duros.

Y cuidado que me anuncié en toda regla.

Luis de Roma, periodista... ¿Se puede ver á Su Excelencia?

—El Ministro no recibe aquí, sino en su despacho del Ministerio.

—¿Podría usted?

—En el Ministerio—me dijo por segunda vez, y me dió con la puerta en las narices.

En esta situación, resolví buscarle en el palacio de la Puerta del Sol. Allí hice antesala por espacio de hora y media. El Ministro tenía firma y visitas, y además andaba muy ocupado con el telégrafo y también con el jefe del personal. Últimamente me metí en su despacho y pude saludarlo.

—¿Dígame usted la bondad de decirme algo de los asuntos palpitantes? ¿Cuándo sale Sagasta?... á la calle, señor Ministro, añadí más que de prisa, porque me miró de tal modo, que ya me vi amarrado todo con todo y camino de la Cárcel-Modelo.

Aunque usted crea lo contrario—habla don Trinitario, nosotros los Ministros, los que funcionamos en una interinidad como ésta, que ha prolongado la enfermedad de Sagasta, somos los que menos podemos decir en cuanto á soluciones ni ideas nuevas para la regeneración del país y la nueva savia que exigen la administración y el progreso.

No sé si la voluntad de S. M. decidirá ó no la continuación del Sr. Sagasta en el Poder, ó si, por el contrario, serán llamados los conservadores; de cualquier manera, identificado como estoy toda mi vida política con el partido liberal, creo firmemente que la nueva obra de regeneración corresponde á Sagasta, y que dentro de nuestro campo hay elementos sobrado vigorosos para emprender una labor que por necesidad ha de costarnos mucho tiempo y tanta fe y voluntad como sacrificios.

Yo, por mi parte, haré cuanto pueda, porque, caso de seguir las cosas en el mismo estado, el Sr. Sagasta elija nuevo Ministro de la Gobernación; necesito descansar; además ya voy siendo viejo, y aunque para servir al Trono y á las instituciones me sobran amor y acendrado patriotismo, bueno será que los viejos dejemos paso á toda esa gran masa de juventud y energía que milita con nosotros, hermosas voluntades nutridas en el gran credo del partido liberal.

—Esos telegramas que llegan de Algeciras comienzan á alarmar á los más pacíficos y optimistas—dijo á D. Trinitario.

—No hay fundamento alguno para tales dudas. Mi compañero de Estado dijo á usted ayer el riesgo que corremos al poner en tela de juicio la buena amistad que hasta ahora nos liga con Inglaterra.

—El primer Consejo lo presidirá de nuevo el Sr. Sagasta?

—Seguramente—replicó el Ministro.

—Siento dejar á usted, pero esto se llena de gente y además va siendo tarde.

Con esto nos despedimos.

Dejó á D. Trinitario y me puse á hablar con mis secretos avisadores, que maldito lo que me han comunicado hoy.

—No sale hasta la hora de comer—me dijeron, y me alejé, vagando sin rumbo fijo por las laberínticas calles de este pueblo de pesca que no tiene río.

A la caída de la tarde iba yo tan tranquilo por la calle de Hortaleza, cuando alguien salió á mi encuentro y me dijo:

—Acabo de ver al Ministro; le he visto cruzar el arroyo y entrar en esa casa (estábamos en la esquina de la calle de Hernán Cortés).

—No puede ser—dijo yo;—esa es una pista falsa.

—Yo no sé si es falsa ó no es falsa—contestó mi interlocutor.—¿Podemos preguntarle á algún vecino?

—¿Conoce usted á alguien en la casa?—volví á decirle.

—Sí, aunque no la trato; precisamente vive ahí una muchacha guapísima.

—Pues guárdese usted de preguntarle ahora nada. Esperemos.

Al cabo de un rato salieron, formando grupo pedestre, el riquísimo gabán de pieles de D. Trinitario, la flamante chistera de D. Trinitario, y hasta juraría que los andares de D. Trinitario. En la plaza de Bilbao había un coche de Ministro.

No sé por qué se me figura que Sagasta está mejor.

—Luis de ROMA.

EXTRANJERO

Desórdenes en Siam.

La prensa francesa comenta con mucha viveza lo acontecido en Siam, relatando las agresiones cometidas por los indígenas y las autoridades siamesas en la zona neutral entre Siam e Indo-China.

A tal extremo han llegado los desórdenes—dice el *Journal des Débats*—que es llegado el momento de que los Gobiernos francés e inglés

busquen un medio de remediar tan insufrible situación.

Cree que la ocasión no puede ser más oportuna para que los ingleses demuestren la ineficacia de sus intenciones acerca del acendrado asunto que vienen apesagando desde hace algunos días muchos de sus periódicos.

Dice *L'Eclair*: «Desde hace algunos meses no deja de protestar el Consol francés en Bangkok, de la negligencia y debilidad que para mantener el orden y proteger las personas y el comercio, demuestran las autoridades siamesas, siendo de notar que ahora menús que en la actualidad á las fundadas y continuas quejas de nuestro representante.»

El incidente de Fashoda produce su efecto en Bangkok, en donde nuestro prestigio ha disminuido de un modo muy asombroso.

Parece ser que el Gobierno siamés, sirviendo á las intrigas inglesas, busca ocasión propicia para provocar nuevos y graves conflictos.

Francia hasta hoy ha aceptado todas las provocaciones con gran paciencia, pero todo, al fin y á la postre, tiene sus límites.

En la Cámara húngara.

El pasado viernes ocurrieron graves desórdenes en este Parlamento.

Los gritos de «silencio» y «traidor á la patria», ahogaron las palabras que intentó pronunciar el Barón Banffy.

El Presidente trató de restablecer el orden, pero cada vez que intentó hacerse oír, los gritos, las imprecaciones y hasta los silbidos, impidieron que se le oyera.

El lastimoso incidente terminó levantando definitivamente la sesión, después de venir á las manos los representantes de las diversas fracciones de las Cámaras; afortunadamente, esta borrascosa sesión no podrá leerse en las notas de los taquígrafos, porque, asaltados sus pupitres, fueron éstas hechas pedazos por los fogosos oradores.

FIRMA DE S. M. LA REINA

Gracia y Justicia.

Nombrando Presidente de la Audiencia de Tarragona á D. Francisco Roca, que es Magistrado de Pamplona.

—A esta vacante, D. Félix Arcos, Magistrado de Granada.

—A ésta, D. Eduardo de Salas, Presidente de la Audiencia de Teruel.

—A ésta, D. Vicente Auban, que es Magistrado de Cáceres.

—A la vacante que resulta, D. Leopoldo García, Presidente electo de Zamora.

—A ésta, D. Angel Velasco, Fiscal de Lago.

—A ésta, D. Heliodoro María Jálón, Magistrado electo de Las Palmas.

—A ésta, D. Angel Hebrero, Magistrado de Cádiz.

—A ésta, D. Reinaldo Esponera, Teniente Fiscal electo de Las Palmas.

—Para esta última D. Angel Feradillo, Teniente Fiscal de Jaén.

Estado.

Nombrando Comendadores de Carlos III á M. Jules Dupuy, D. Leopoldo Puertes, M. Paul Delbert, D. Angel Herreros de Tejada y señores Schmidt y Delbri.

Comendadores de Isabel la Católica á monsieur G. E. Bruwaert, Sr. Carignani y MM. Henor y Lafoucade.

Ayuntamiento

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de obligaciones municipales correspondientes al año 1898.

En la Casa de la Villa se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda, Obras y Primera enseñanza.

Licencias.

Ayer fueron concedidas por la Alcaldía de Madrid las siguientes licencias:

A D. Pedro Pérez, para establecer un depósito de pan en la calle de Valencia, núm. 3; á don Julián Díaz, para abrir una peluquería en la calle de Buenavista, núm. 44; á D. Pedro José Morales, para abrir una mercería en la calle del Caballero de Gracia, números 18 y 20; á don Luis Ramos, para instalar un establecimiento de sombreros en la calle de Fuencarral, núm. 34; á los señores Rodero y Villarrubia, para una alpargatería en la calle del Duque de Alba, números 6 y 8; á D. Adela Palomeque, para una tienda de comestibles en la calle del Divino Pastor, núm. 4; á D. Francisco Salgado, para una cerrería en la calle de las Minas, núm. 21; á D. José Iglesias, para una Academia preparatoria

los mataderos de la capital, con relación a la misma época del año anterior, en 24 vacas, 10 terneros, 191 cerdos y 199 cerdos.

Torao, 509 reses.

En el Ministerio de la Gobernación se recibió ayer un despacho telegráfico del Gobernador civil de Cádiz participando que, al pasar el tren número 61 por el kilómetro 144, y ya cerca de San Fernando, se arrojó un hombre a la vía, quedando muerto en el acto.

Va muy adelantada en Sevilla la colocación de postes para el tranvía eléctrico que en breve ha de recorrer las calles de aquella capital.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de Conde de Matagorda a favor de D. Eduardo Travesedo y Fornés, Casariego, conde de Marqués de Fuente-Santa, a D. Rodrigo Cabeza de Vaca y Sánchez Arjona, con el de Conde de Coello de Portugal, a D. José Coello y Quesada; en el de Marqués de Valdeguerrero, a D. María Amalia Sandoval y Melgarejo, y en el de Conde de las Cabezas, a D. Ramón Baillo y Baillo.

Buena economía.

Con el pequeño aumento de los crepúsculos, que desde hace algunos días se ha iniciado, es sorprendente la cantidad de gas que se ha economizado en el alumbrado público de Madrid. Un solo minuto de retraso cada día en la hora de encender los faroles ha producido al Ayuntamiento, sumando todos los mecheros, una baja de 20 horas y 40 minutos en el distrito de la Universidad; 98 y 40 minutos, en el del Centro; 2, en el del Hospicio; 9,10 en el de Buenavista; 13,10 en el del Congreso; 27 en el del Hospital; 3,30 en el de la Inclusa; 54,15 en el de la Latina, y 23,5 en el de la Audiencia.

Total, 250 horas y 10 minutos.

Acto de justicia.

El señor Gobernador civil de la provincia firmó ayer tarde la anulación de las oposiciones celebradas en la Diputación provincial para cubrir la vacante de Director de la música del Hospicio, fundándose en faltas cometidas por dicha Corporación al nombrar el Tribunal que juzgó los ejercicios en forma completamente opuesta a la que se dispone en el Reglamento.

La conducta observada por el Sr. Aguilera es digna de todo elogio, con tanta mayor razón cuanto que para proceder con equidad en este asunto, ha tenido que sobreponerse a muchas y muy poderosas recomendaciones.

Ayer, a las dos de la tarde, salió de Palacio S. M. la Reina, acompañada de su dama de servicio.

La augusta señora iba en una berlina de dos asientos, sin llevar escolta ni escolta.

Después de haber recorrido varias calles de la capital, visitó a la Infanta D.^a María Cristina y a la señora Marquesa de Miraflores.

Han contraído matrimonio:

En Gijón, la Srta. María Acebal y Avada, con el joven Abogado D. Jesús Díaz Salda.

En Sevilla, la Srta. D.^a Julia Valladares y Velasco, con el Oficial de Administración de Hacienda D. Luis Madariaga.

La Sociedad «Ateneo de Lorca» prepara para el próximo mes de Mayo la celebración de un certamen, en el que se otorgarán premios a los artistas e industriales y agricultores de aquella localidad que se distinguen en la presentación de trabajos a que se convoque.

Hállase muy aliviado de la dolencia que le aquejaba, el Alcalde de Barcelona D. Manuel Durán y Bas.

Se ha celebrado con un banquete en Barcelona la fusión del Círculo Artístico con la Asociación de Bellas Artes de aquella capital.

Noticias de Estado.

S. M. la Reina ha recibido una carta del Presidente de la República de Guatemala, participando su elección a la primera magistratura de la República y haber tomado posesión de ella.

También ha recibido otra carta en la que participa el Duque de Sajonia, Weimar-Eisenach, el fallecimiento de S. A. R. la Princesa Augusta Guillermina, Duquesa de Sajonia.

Y, por último, otra del Presidente de la República de Venezuela, contestando a las cartas-credenciales de D. Manuel Pastor y Bedoya, Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de España.

Ha sido comisionado por la Compañía de los ferrocarriles del Norte el Ingeniero D. Adolfo de Latorre, para entenderse con el Ayuntamiento de Valencia en lo relativo al traslado de la estación férrea de aquella ciudad.

Hace días que se suicidó en Castellón, arrojándose a una cisterna, una sirvienta llamada Vicenta Miralles Jover, de veintidós años de edad.

El cadáver de la infeliz fue descubierto en el sitio expresado el viernes último.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Canejo y González Longoria, hija de los Condes de Agüera, para el Conde de Casas Muñoz.

También está concertado el enlace de la señorita D.^a María de la Concepción Serra y Cárdenas, sobrina del Conde de Tejada de Valdesera, con el Juez de Priego D. Arsenio Llorente.

La Gaceta de hoy contiene un Real decreto del Ministerio de Ultramar, disponiendo el cese en el servicio de las islas Filipinas del Ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, D. Ramón Díaz y Blanco.

Ha sido nombrado Consejero de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante el Duque de Baena y Marqués de Villamarque, en la vacante que dejó el fallecimiento de D. Manuel María Álvarez.

El señor Gobernador civil de la provincia, en vista de los frecuentes atracos que se vienen realizando en los barrios extremos de la capital, recorrió esta madrugada todos aquellos sitios, donde suele dedicarse a sus fechorías la gente de mal vivir.

Durante el día de ayer fueron empeñadas en las cascas de préstamos de la capital 468 alhajas y 872 prendas de ropa.

SUCESOS

Comunica la Guardia civil del puesto de Valdecas al señor Gobernador civil de la provincia que el día 31 de Diciembre último se hundió una casa de aquel pueblo, pereciendo entre los escombros la niña Leticia Romero, de tres años de edad.

En la mañana de ayer, al pasar por los corredores del Banco de España la administradora de Loterías D.^a Asunción Esco, tuvo la desgracia de que se le extraviaron 7.000 duros en billetes, importe de la recaudación obtenida en dicho establecimiento y en una expedición de tabacos de su propiedad.

Una anciana, llamada Casimira Cortés, de sesenta y cinco años de edad, se cayó en la carretera de Extremadura, y se fracturó el brazo izquierdo.

A petición del encargado de la taberna establecida en la casa núm. 12 de la calle de Pelayo, fueron detenidos dos sujetos, a quienes acusa de haberle sustraido 185 pesetas.

Por vender localidades falsas fue detenido un sujeto junto al Circo Colón.

El duque de una taberna de la calle de San Mateo denunció ayer a su dependiente Angel López Rodríguez, por haber desaparecido este, llevándose 300 pesetas, importe del pan vendido en el establecimiento.

A las once de la noche fué sorprendido en

paseo de Atocha Venancio Ramos, de veintidós años de edad, por un sujeto desconocido, al que le infligió dos heridas incisivo punzantes en el estado derecho.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, y el agresor se dio a la fuga.

Atraco.

Un sujeto, que se dio a la fuga, intentó atrapar a la madrugada anterior, en la calle de Fuencarral, a un caballero llamado D. Luis Sarasiñi, de cuarenta años de edad, empleado, el cual, en el momento de defenderse, tuvo la desgracia de caer al suelo y fracturarse la pierna derecha.

Ahora nos permitiremos hacer una pregunta: ¿En qué se ocupan los agentes de la autoridad?

EN SAN LUIS GONZAGA

Ayer tarde se celebró en el teatro del Círculo de San Luis una brillante función, en la que fueron estrenados los preciosos juguetes cómicos *1.ª y 2.ª parte*, del distinguido escritor D. Juan Martínez Nacario, y otro de su hermano D. Rafael, titulado *El juego de prendas*.

En ambas representaciones fueron muy aplaudidas las escenas, tanto por su comicidad, como por el ingenio que los autores han derrochado en sus obras, que a la vez interpretaron hábilmente distinguidos aficionados de la Congregación.

Durante los intermedios, la orquesta de bandurrias y guitarras, que tan brillantemente dirige el Sr. Benlloch, ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Al espectáculo asistió el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del señor secretario de cámara y de los familiares, muchos padres de la Compañía de Jesús y gran número de invitados, pertenecientes a la más distinguida clase social, siendo todos recibidos por el reverendo padre D. Cándido Sanz, Director del Círculo, quien, como siempre, hizo los honores con exquisita cortesía.

POLÍTICA

El Sr. Sagasta.

Lo mismo la distinguida familia del Presidente del Consejo, que los ministros, se mostraban anoche alborozados—aunque por razón distinta—ante la circunstancia de haber comenzado a hacer el Sr. Sagasta la vida ordinaria, aunque sin salir de su despacho.

En efecto; el jefe del Gobierno se levantó próximamente a la una de la tarde y conversó animosamente con sus hijos y con los médicos que le asisten, siempre sosteniendo la opinión de que se encuentra lo suficientemente restablecido para conferenciar con los Ministros y demás personajes, a quienes tiene que consultar para resolver el problema político pendiente.

Sin embargo, lo único que autorizó el doctor Huertas, y eso con ciertas limitaciones, fue que el Sr. Sagasta se vistiera con el Ministro de Gracia y Justicia.

Se impuso al ilustre enfermo, como condición precisa, que la conferencia no había de durar más de media hora, procurando el Sr. Sagasta hablar lo menos posible para evitar la fatiga.

Conforme el Presidente con estos consejos, se avisó por teléfono al Sr. Góizard, y momentos después éste—que, por cierto, se halla bastante delicado de salud—se presentó en el domicilio del Sr. Sagasta.

Sagasta-Góizard.

La conferencia del Presidente con el Ministro de Gracia y Justicia duró media hora escasa.

El Sr. Góizard ha referido su entrevista con el jefe del Gobierno en los términos siguientes: Comencé felicitando al Presidente por su restablecimiento, puesto que lo único que padece hoy es la debilidad producida por la dieta, manifestándole que como—nadie, absolutamente nadie, manifestaba impaciencia de ninguna clase para que se resolviera pronto la cuestión política pendiente, no debía trabajar mientras no estuviera completamente restablecido.

Después de cuenta al Presidente del estado de la política en general, de los acuerdos adoptados en los Consejos que se verificaron bajo su presidencia, de la evacuación de Ilo-Ilo y de haberse arrojado a la bandera española en la Habana para izar la bandera yankee, sin que fortuna ocurriese ningún incidente desagradable.

También di cuenta de otros asuntos que no recuerdo... y con esto se demuestra que tenían poca importancia.

El Sr. Sagasta aprobó todo lo hecho por sus compañeros de Gabinete, me recomendó dos o tres asuntos urgentes de carácter administrativo, y pusimos término a la conferencia media hora después de haberla comenzado, para no contrariar las órdenes de los médicos.

Baste lo dicho para demostrar que mi entrevista con el jefe del Gobierno ha carecido en absoluto de importancia política.

Hasta aquí el respetable Ministro de Gracia y Justicia, quien indudablemente hubiera podido añadir a lo que dejamos consignado que habló también con el Sr. Sagasta de las reuniones de los Generales y de la decisión irrevocable de los Ministros de la Guerra y de Hacienda de salir del Gobierno tan pronto como se planteara el problema político.

Los Ministros restantes y otros muchos personajes políticos estuvieron también en casa del Sr. Sagasta; pero se concretaron a saludar al señor Merino.

Hoy comenzará el Sr. Sagasta a conferenciar separadamente con los Ministros; pero como los médicos le han recomendado que no se fatigue demasiado para evitar una recaída, no verá probablemente a diario más que a dos compañeros de Gabinete para que le informen de los asuntos de sus respectivos departamentos, en primer término, y de la actitud política en que se hallan colocados, después.

Probablemente conferenciarán hoy con el Presidente los Ministros de la Guerra y de Hacienda.

De modo que, en opinión de un Consejero de la Corona, transcurrirá la semana actual, pues los médicos tienen el propósito de no autorizar al Presidente del Consejo que salga a la calle hasta el lunes próximo.

También, en el transcurso de la semana, conferenciará el Sr. Sagasta con el Marqués de la Vega de Armijo y con el Sr. Montero Ríos.

En resumen, de aquí al domingo se formará el Sr. Sagasta su composición de lugar, y el lunes irá a Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, y acaso a ofrecer también la dimisión de todo el Gobierno.

¿Qué ocurrirá con tal motivo?

Al llegar a este punto concreto cada uno emite la opinión que tiene por conveniente; pero ni el propio Sr. Sagasta podría contestar hoy a la pregunta de un modo categórico.

Sin embargo, el papel conservador volvió a cotizarse anoche bastante alto, y esta circunstancia coincidió con la frase de un Ministro, en el sentido de que ignoraba qué fundamento podrían tener los rumores de que el Gabinete se presentaría a las Cortes en la misma forma que se hallaba constituido, porque él (el Ministro) se hallaba en la misma actitud; es decir, dispuesto a salir del Gobierno.

El sábado próximo pronunciará el Sr. Silveira en el Círculo conservador su anunciado discurso, que aun desconociendo, es ya objeto de muchos comentarios, profecías y deducciones.

Acuerda de lo que dirá probablemente el jefe del partido conservador, ya publicamos anoche

algunas referencias, que debieron ser exactas por cuanto nadie las ha rectificado.

El Marqués de la Vega de Armijo ofreció ayer sus respetos a la Reina.

A las entrevistas de S. M. con los Capitanes generales de ejército, se observa que siguen las conferencias con los personajes políticos de mayor significación.

Sin duda por concurrir esta circunstancia, se comentó ayer la visita del Presidente del Congreso a Palacio.

Aunque no es cosa acordada, es posible que mañana, miércoles, se reúnan los Ministros en la Presidencia, y bajo la del Sr. Góizard, para celebrar Consejo.

Este, en el caso de verificarse, será puramente administrativo.

El Ministro de la Guerra y los Generales

Circula estos días por la prensa una especie de programa que se atribuye a los Generales que se reunirán estos días, y para salir de dudas sobre si era auténtico o no ese programa, del que debía tener noticias el Ministro de la Guerra, consultamos anoche al Sr. Corrao acerca del particular.

El señor Ministro nos contestó sobre poco más o menos, lo siguiente:

«Ni hay tal programa ni los Generales se han reunido para confeccionarlo, ni con el propósito de imponerse a nadie, como por ahí se dice. Habrán hablado quizás de algo de eso que dicen los periódicos, quizás individualmente en la soledad de sus despachos, por mero patriotismo o por afección; pero en colectividad, es decir, en esas reuniones, no han acordado ningún programa. No ha habido más que conversaciones entre amigos.

Es más, alguno de esos Generales me ha manifestado que si tomaran algún acuerdo o estudiaran algo verdaderamente útil para el Ejército, me lo traerían por escrito para que yo lo examinase a mi vez e hiciera con ello lo que creyese más oportuno; es decir, aceptarle si lo consideraba conveniente, o echarlo a la chimenea si lo juzgaba inútil.

Esto es todo.

Dijimos al Sr. Ministro de la Guerra si sabía algo de la reunión de Generales que se dijo se había celebrado ayer, y nos contestó negativamente, añadiendo que, aunque la noticia fuese cierta, no tendría la menor importancia.

El Ministro de la Guerra se ocupa actualmente en redactar las disposiciones que han de preceder a la repatriación de las tropas de Filipinas.

Esas disposiciones no discreparán mucho de las publicadas con motivo de la repatriación del Ejército de Cuba.

La de las tropas de Filipinas comenzará probablemente en los primeros días de la segunda quincena del mes actual.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

No es aventurado suponer que habrá sido para tratar de la operación de crédito que quiere hacer el Ministro con garantía de deuda interior, para pagar las obligaciones más apremiantes de Ultramar.

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el señor Ministro de Ultramar con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina de algunos telegramas de los Generales Jiménez, Castellanos a Ríos, relacionados con la evacuación de Cuba y Filipinas.

El General Ríos se ocupa ya en Manila de los preparativos necesarios para la evacuación, de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Una Comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer con el Ministro de Hacienda.

El General Wade contestó en parecidas frases en el acto transmitió el gobierno al General Brooke.

El General Castellanos dirigió luego una senda alabanza a los Oficiales y soldados españoles, en la que dijo:

«He asistido a muchas batallas y por la primera vez en mi vida me falta el valor. ¡Adios adios!»

El General Castellanos se ha embarcado inmediatamente con dirección a Manzanillas. No se ha turbado el orden público.

Los españoles están profundamente apenados al ver ondear en esta ciudad la bandera americana.

El «Buenos Aires».

HABANA 1.—Ha salido de este puerto, con rumbo a Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Conduce gran número de repatriados.

El desarme.

PARÍS 2.—El jueves próximo saldrán de San Petersburgo los correos de gabinete rusos portadores de la convocatoria de la conferencia internacional sobre el desarme.

Muchos periódicos extranjeros no ocultan la desconfianza que les inspira el resultado de esta reunión diplomática.

Los vinos españoles.

PARÍS 2.—Las razones de alta política que han dado lugar al nuevo convenio comercial entre Francia e Italia, serán causa de que los vinos españoles sufran gran detrimento aquí, como lo prueba el hecho de haberse suspendido muchas órdenes de compra, y de anunciar varios comisionistas a sus comitentes la imposibilidad de dar salida a precios ordinarios a las existencias que tienen en depósito.

Las revistas comerciales indican que España, que importaba en Francia más de cuatro millones de hectolitros, se verá obligada a buscar otros mercados, particularmente en la América del Sur, porque aunque no es imposible, será muy difícil arrostrar en esta República la competencia de los vinos italianos.

Inglés y rusos.

PARÍS 2.—Inglaterra, según *Daily Graphic*, no trata en manera alguna de suscitar dificultades a la política de Rusia en el Celeste Imperio. Presentase, por el contrario, con un carácter en extremo conciliador y aspirando sólo a un arreglo equitativo. Si el *statu quo* se mantiene, Rusia y la Gran Bretaña sólo tendrán con ello motivo para felicitarse.

Si no se lograse esto, habría que renunciar a que tuviese éxito la generosa iniciativa del desarme.

Una equivocación.

PARÍS 2.—Varios periódicos americanos reconocen que la situación de Filipinas se complica cada vez más, y que el Gobierno americano no tenía exacto conocimiento de las cosas cuando se lanzó a una aventura que amenaza ser origen de más males que beneficios para la riqueza de los Estados Unidos.

Una liga.

PARÍS 2.—Se está organizando aquí una nueva liga con el título de *Patría francesa*, cuyo programa es el restablecimiento de la paz moral y la regeneración del país.

Entrega de armas.

LA CAÑEA 2.—El desarme de los habitantes de la isla se efectúa sin dificultad. Los de las provincias de Apokoroná y Spiliakia las van depositando en las Alcaidías. Los de Theriso las traen a esta población.

La prensa inglesa.

LONDRES 2.—La situación de Terranova motiva importantes trabajos en la prensa periódica de esta capital, la cual reconoce que hay necesidad de elegir entre la reivindicación de las prerrogativas francesas o el desafecto de los más antiguos colonos de Inglaterra. Los mismos periódicos reconocen los derechos de Francia sobre el litoral, que obligan a ofrecer a este país una compensación.

Las Cortes portuguesas.

LISBOA 2.—Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la apertura de Cortes.

En el discurso de la Corona se expresa la gratitud del Monarca por los Estados que han manifestado a Portugal sus simpatías con motivo de las fiestas centenarias de la India.

Durante la guerra de América y España, naciones ambas amigas, Portugal proclamó y mantuvo, como era de su deber, la más estricta y absoluta neutralidad.

Initiada por el Emperador de Rusia la reunión de una conferencia internacional para asegurar los beneficios de la paz y poner término a los armamentos excesivos, Portugal se adhirió al movimiento por la simpatía que le inspira esta generosa idea, y resolvió, en consecuencia, acceder a la invitación.

Se hace constar también que, a invitación de Italia, se ha hecho representar en la conferencia contra una sexta maldad que amenaza a la sociedad actual en sus bases.

El Gobierno dará cuenta oportunamente a las Cortes de las gestiones empleadas para llegar a un acuerdo con los tenedores de la Deuda exterior.

El Ministro de la Guerra presentará un proyecto de reforma del ejército y una proposición para la compra de armamento destinado a la infantería.

Enuméranse también en el discurso otros proyectos de carácter económico y administrativo.

En cuanto a las colonias—dice—no basta conservar nuestro dominio colonial en su completa integridad como patrimonio sagrado de la nación; es preciso también aprovecharlo y desarrollarlo como fundamento sólido de nuestra regeneración económica.

En este sentido—anuncia—serán presentadas a las Cortes las proposiciones necesarias.

Indisputa la Sra. Gilboni, y no pudiendo tomar parte en las representaciones, se suspende de la *repêche de La Africana* anunciada para hoy.

Esta noche se podrá en escena *Carmen*, que tan prodigiosamente interpretan la Srta. Blasco y el Sr. Masín.

La Srta. Blasco es una artista de gran modestia y relevantes méritos, que al presentarse este año en el teatro Real ha justificado los aplausos adquiridos en los teatros del extranjero donde ha trabajado.

Mañana miércoles se cantará *Olelo*.

El próximo jueves primera audición de *Los Pájaros*.

